

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 137/2022

Rivera, 17 de mayo de 2022.

AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Leiri Gabriela ACOSTA SILVEIRA, uruguayo de 17 años de edad**, quien faltaba de su hogar sito en calle Justo Lameira N° 131, barrio Rivera Chico, desde el día 14/05/2022.

Se informa que la misma regresó a su hogar.

AMP. PARTE 136/22 - LESIONES PERSONALES – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día 15/05/2022, cuando **un masculino de 45 años**, que se encontraba en un local bailable en Avenida Sarandí, barrio Centro, **resultara con “HERIDA CORTANTE CARA ANTERIOR DE TÓRAX, LINEAL DE APROXIMADAMENTE 2 CM DE LONGITUD CON SANGRADO VENOSO”**; siendo intervenidos **un masculino de 29 años y una femenina de 21 años**, para ser indagados por el hecho.

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones pertinentes, puestos a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducidos a la Sede Judicial, el Magistrado de turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE LESIONES GRAVES A CUMPLIR LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN, A CUMPLIR DURANTE OCHO (8) MESES EN RÉGIMEN DE PRISIÓN EFECTIVA Y DURANTE DIECISÉIS (16) MESES EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.**

CONDÉNASE A LA FEMENINA COMO COAUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE LESIONES GRAVES A CUMPLIR LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA CON MEDIDAS DE COERCIÓN”.

AMP. PARTE 136/22 – TENENCIA DE ARMA DE FUEGO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado día lunes, momentos en que efectivos del Guardia Republicana, que patrullaban por **calle Veinticinco de Agosto, barrio Lavalleja**, cuando intervinieron a **un masculino de 20 años** e incautaron con el mismo **6 municiones de calibre 38** y próximo al lugar **un revólver marca SMITH & WESSON, con 6 municiones calibre 38.**

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones pertinentes, puestos a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducidos a la Sede Judicial, el Magistrado de turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS A CUMPLIR LA PENA DE (4) CUATRO MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN LIBERTAD A PRUEBA, CON MEDIDAS DE COERCIÓN”.**

AMP. PARTE 136/22 – ABIGEATO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 35 años, quien en Ruta 27 km 0.500**; portaba un bolso, constatando personal de Seccional Novena que en su interior llevaba **un animal (bovino) faenado**, mientras que otro **masculino** se dio a la fuga dejando otro bolso que contenía también **un bovino faenado**, no siendo posible ubicar a dicho indagado.

A posterior se pudo establecer que dichos animales fueron abigeados de **una chacra en Ruta 27, lográndose ubicar en el local vísceras, cueros y cabezas.**

En la jornada de ayer, puesto a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducido a la Sede Judicial, donde luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO INDAGADO DE 35 AÑOS Y SU CONDENA COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ABIGEATO, A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA CON MEDIDAS DE COERCIÓN"**.

HURTO:

En la tarde de ayer, un masculino se presento en Seccional Décima, denunciando que el día **26/04/2022**, le hurtaron **un revólver marca ORBEA, calibre 32 largo**, que se encontraba en el interior de auto marca Chevrolet, que en aquel entonces se encontraba estacionado en calle Florencio Sánchez, Barrio Rivera Chico.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en calle Miguel Aristegui, barrio Rivera Chico, **hurtaron una silla de hierro color verde.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Paysandú, barrio Saavedra, **hurtaron: Un receptor de parabólica, y dos focos led.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO GRAVE. SE MANTIENE EN OBSERVACIÓN", fue el dictamen Médico **para un masculino de 20 años, quien en la tarde de ayer circulaba en una bicicleta** y en la intersección de calles **Florencio Sánchez y España**, barrio Pueblo Nuevo, **fue embestido por un Automóvil, cuyo conductor se retiró del lugar sin brindarle asistencia.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la

Fiscalía de Turno.